

## BASES 3ª CORRIDA FAMILIAR IGNACIANA

### 1º. ORGANIZACION

La Asociación de Padres del Colegio San Ignacio (CPSIAO) junto al Centro de Estudiantes Secundarios del Colegio San Ignacio (CES) Organizan la 3ª Corrida Familiar Ignaciana. Ésta se realizará el día **domingo 22 de Noviembre de 2015**.

### 2º. RECORRIDO

El circuito, ilustrado en la figura adjunta, será el siguiente: Padre Alonso de Ovalle frente al N° 1452 al oriente – Nataniel Cox al sur – Tarapacá al poniente – San Ignacio al sur – Diez de Julio Huamachuco al oriente hasta el mismo punto de partida. La competencia más larga repite este mismo circuito.

El recorrido puede estar sujeto a cambios según la autoridad así lo estime conveniente

### 3º. FECHA Y HORARIOS

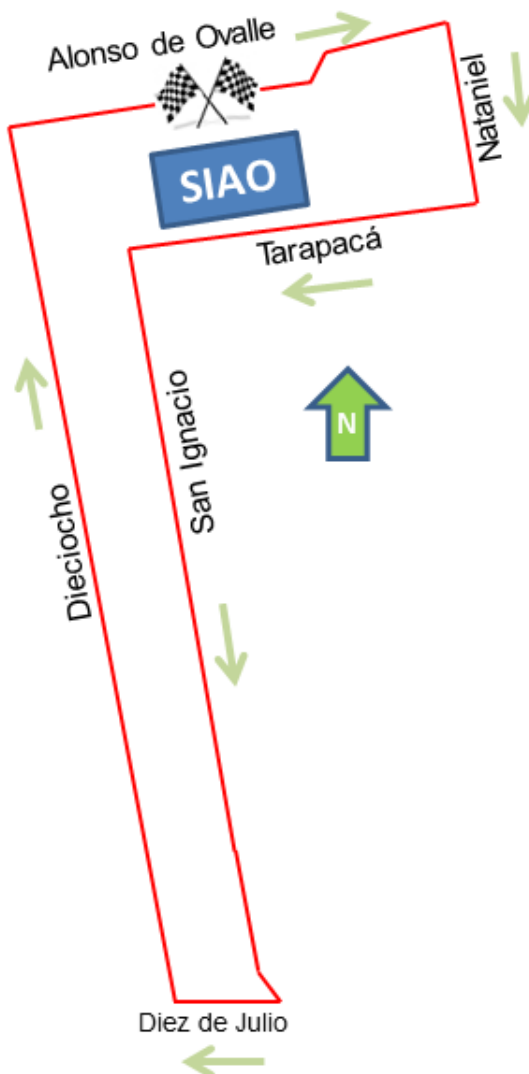
La 3ª Corrida Familiar Ignaciana se realizará el día domingo 22 de noviembre 2015, de acuerdo al siguiente programa:

08:00	Recepción Participantes (hall colegio)
08:25	Baile entretenido (colegio)
08:50	Bendición Corrida
09:00	Inicio Corrida
10:00	Trabajos recuperativos (colegio)
11:00	Premiaciones (colegio)

### 4º. INCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar de la siguiente manera:

- 1) **Oficina del Centro de Padres** a través del formulario habilitado para el efecto, completando los datos de inscripción solicitados. Desde el jueves 5 de noviembre y hasta el viernes 20 de noviembre, en horario de atención regular de dicha oficina.
- 2) En las campañas especiales que el Centro de Estudiantes (CES) organice durante la jornada de clases para este fin.



- 3) En la cuarta fecha del campeonato de niños, donde habrá una persona encargada de inscribir a los deportistas entre las 18 y 21 horas
- 4) A través de formulario web <http://goo.gl/forms/B2vQ82ae1t> donde él/la atleta quedarán oficialmente inscritos en la competencia sólo si han realizado el pago posterior, ya sea a través transferencia electrónica o pago en efectivo en la oficina del Centro de Padres.

#### Datos para transferencia

BANCO DE CHILE CTA.CTE: 162-09619-04

NOMBRE: Asociación de Padres de Familia Colegio San Ignacio.

RUT: 70.776.500-3

secretaria@cpsiao.cl

### 5°. COSTO INSCRIPCION Y PLAZOS

Las inscripciones se realizarán hasta el mismo día de la corrida. El precio de inscripción para las distancias de 3 y 6 kilómetros es de \$6.000 (seis mil pesos) para los adultos y \$5.000 (cinco mil pesos) para los niños (hasta 18 años). En caso de inscribir un dúo padre o madre con hijo o hija, el costo total será \$10.000 (diez mil pesos).

### 6°. CATEGORIAS

Las categorías para esta versión serán las siguientes, sin perjuicio que los organizadores resuelvan agregar o desagregar algunas de ellas, dado el número de competidores inscritos.

CATEGORIAS	HOMBRE	MUJER
FAMILIA (con niños hasta 11 años) (3K)	Mixto	
12-15 AÑOS (3K)	X	X
14-19 AÑOS (6K)	X	X
20-40 AÑOS (6K)	X	X
41-56 AÑOS (6K)	X	X
MAYOR DE 57 AÑOS (3K)	X	X
MAYOR DE 57 AÑOS (6K)	X	X

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones. No obstante, los atletas menores de 18 años, deberán contar con la autorización correspondiente del padre o representante legal.

Las personas menores de 14 años podrán participar en la categoría Familia acompañados de un adulto.

## 7°. ENTREGA DE POLERAS Y NÚMEROS DE PARTICIPACIÓN

Se entregará una polera técnica a los primeros 500 inscritos pagados. La talla de polera será entregada por orden de llegada según stock disponible. Las poleras serán entregadas personalmente a los participantes previamente inscritos, el día **viernes 20 noviembre de 2015** en el Colegio San Ignacio, donde deberán presentar su documento de identidad.

Los números de participación serán entregados personalmente a los participantes, previamente inscritos, el día **Viernes 20 de noviembre** en el Colegio San Ignacio, donde deberán presentar su documento de identidad.

El uso de número será obligatorio, salvo las excepciones que la organización establezca.

El día de la corrida se habilitará un módulo desde las 8:00 para la entrega de números y/o poleras. En el evento que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su número de participación podrá, sin embargo, hacerlo a través de un apoderado, especialmente habilitado mediante un poder simple.

## 8°. ENTREGA DE PREMIOS

Premiación: La ceremonia de premiación general de la competencia se realizará el domingo 22 de noviembre, una vez finalizada la competencia. En esa oportunidad se entregarán medallas a los primeros 3 lugares de cada categoría.

La Organización no entregará o enviará premios de forma posterior a dicha ceremonia de premiación.

## 9° OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTES.

- 1) Serán DESCALIFICADOS todos los las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba - en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo.
- 2) Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

## 10°. SERVICIOS AL PARTICIPANTES

- 1) Existirán puestos de abastecimiento en la partida y la llegada.
- 2) La prueba dispondrá de un servicio de ambulancia en el lugar de partida.
- 3) El organizador pondrá a disposición de los/las Atletas servicios de aprovisionamiento en la llegada.

- 4) El organizador dispondrá de transporte ("bus escoba") para trasladar a los /las atletas que, por alguna razón, no deseen o no puedan seguir en la competencia. Los mismos serán transportados únicamente hasta la zona de llegada. No obstante, la organización no asume ni asumirá responsabilidad alguna por dicho transporte benévolo.

## 11° VEHICULOS EN EL RECORRIDO

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

## 12° RESPONSABILIDAD.

El organizador no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

## 13°. DESCARGO DE RESPONSABILIDADES.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

### **Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección**

*"Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en Corrida Colegio San Ignacio. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en "3ª Corrida Familiar Colegio San Ignacio".*